ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICIEMBRE	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Francisca Estefanía Jiménez Huerta		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 1001 (18/03/2024)	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290407
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Desarrollar técnicamente propuestas y diseños de iniciativas de inversión, planes y/o programas, que le permitan al municipio generar un incremento en la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Buin
- Contribuir a la generación de cartera de proyectos y formulación de iniciativas de inversión a partir de la revisión de PLADECO, Planes de Inversión y recepción de solicitudes por parte de la comunidad.
- Investigar la realidad territorial y social de la comuna o gestionar la obtención de insumos necesarios, para la generación de antecedentes tales como diagnósticos y estadísticas para la formulación de proyectos e iniciativas de inversión.
- Elaboración de perfiles de proyectos y de pre-inversión según metodologías del Sistema Nacional de Inversiones.
- Tramitar los permisos y visaciones ante organismos internos y externos, requeridos para la formulación de proyectos.
- Realizar evaluaciones sociales para verificar la factibilidad, viabilidad técnica y económica de los programas y proyectos municipales.
- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.

- Proporcionar información y apoyo necesario a la comunidad y a autoridades (Concejo Municipal) sobre iniciativas de inversión.
- Asesorar a las unidades municipales en cuanto a tipologías de proyectos a postular, medios de financiamiento, tiempos de postulación y ejecución de iniciativas.
- Proporcionar antecedentes para la elaboración de expedientes técnicos para los procesos licitatorios de iniciativas de inversión y proyectos propios del Departamento.
- Elaborar informes con análisis técnico de las ofertas presentadas a los procesos licitatorios asociados a las iniciativas de inversión desarrolladas.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. **Consultoría para Diseño Proyecto Construcción Parque Urbano Los Viñedos comuna de Buin.**

1.1 Se participa de la presentación de la Consultora ELTIT y el proyecto, se toman notas de los acuerdos y compromisos por parte de la SECPLA de coordinar cualquier necesidad con otras direcciones y departamentos.

1.2 Se solicita por correo electrónico Sala de Concejo para el día 23 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas, para reunión entre consultora ELTIT y direcciones DIMAAO, DOM, Tránsito y Seguridad, para conformar mesa técnica.

1.3 Se mantienen actualizadas las carpetas digitales del servidor con respaldos de fechas de reuniones, correos de coordinación y Libro de Novedades.

2. **Consultoría de Ingeniería Eléctrica para Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público para Diversos Sectores de la comuna de Buin.**

2.1 Se genera Informe Técnico con aprobación de cambio de profesional topógrafo ya que fue incluido en la nómina de profesionales por parte de la Consultora LEN.

2.2 Se envía correo electrónico a Consultora con documento de punto 2.1.

2.3 Se genera seguimiento por medio de correo electrónico consultando por solicitud de MEMO 1209 a DAF, para el envío de boletas de servicios de alumbrado público de CGE. Se gestiona envío de respuesta vía telefónica con Francisca Díaz.

2.4 Se hace envío por medio de correo electrónico de boletas de servicio de alumbrado público de Camino Maipo-Viluco.

2.5 Se confirma sala de alcaldía para reunión del viernes 06 de diciembre de 2024 entre Consultora LEN, director SECPLA y Unidad Técnica. Se participa y toma notas de acuerdos.

2.6 Se generan revisiones de informes y dejan comentarios y observaciones a la Corrección N°1 por parte de la Consultora. Se generan reuniones con Consultora para aclarar observaciones. Se envía correo electrónico con antecedentes revisados y se genera reunión con Unidad Técnica para resolver Informe ITS N°2.

2.7 Se hace envío a Consultora LEN de Informe Técnico N°2 como Revisión N°2 de la etapa de Diagnóstico de la Zona 3 con antecedentes con comentarios.

2.8 Se gestiona y solicita a especialista de SECPLA apoyo en listado de distintas marcas de luminarias para que consultora LEN considere en su estudio lumínico de acuerdo a solicitud en reunión sostenida el día viernes 06 de diciembre de 2024. Se presenta al director SECPLA y se envía lista revisada por correo electrónico a Consultora para informar y sumen a su evaluación.

2.9 Se hace envío por medio de correo electrónico de listado de servicios de alumbrado público en la comuna para que Consultora LEN genere cruce de información con las zonas del proyecto.

2.10 Se hace envío por medio de correo electrónico de propuestas de Clasificación de Vías enviadas por las Consultora y las trabajadas por especialista de la UT al Director para su revisión. Se genera reunión con especialista de la UT para presentar cambios sugeridos por director.

2.11 Se hace envío de revisión de Minuta N°4 revisada y firmada.

2.12 Se envía a Consultora la Clasificación de Vías revisada por la Unidad Técnica.

2.13 Se mantiene reunión con Consultora, por solicitud de esta, para revisión de levantamiento de observaciones Revisión N°2.

2.14 Se mantienen actualizadas las carpetas digitales del servidor con respaldos de fechas de reuniones, correos de coordinación, entregas y Libro de Novedades.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1. **Consultoría para Diseño Proyecto Construcción Parque Urbano Los Viñedos comuna de Buin.**

1.1 Calendario digital y Acta de Reunión.

1.2 Correo Electrónico.

1.3 Libro de Novedades y recortes de carpetas digital.

2. **Consultoría de Ingeniería Eléctrica para Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público para Diversos Sectores de la comuna de Buin.**

2.1 Informe Técnico N°109
2.2 Correo electrónico
2.3 Correo electrónico
2.4 Correo electrónico
2.5 Calendario digital y Acta de Reunión.
2.6 Calendario digital, resumen read assistant y correos electrónicos.
2.7 Informe ITS N°2 Etapa Diagnóstico Zona 3 (rev.1) y secciones de informes de Consultora con comentarios.
2.8 Correos electrónicos.
2.9 Correos electrónicos.
2.10 Correos electrónicos y calendario digital.
2.11 Correo electrónico y Minuta Firmada y observada.
2.12 Correo electrónico.
2.13 Calendario digital y resumen read assistant.
2.14 Libro de Novedades y recortes de carpetas digitales.

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICO

Yo ALFONSO ARMIJO CASTRO, DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECTOR DE SECPLA

ALFONSO ARMIJO CASTRO

DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL
DE PLANIFICACIÓN

FABIÁN SERRANO OLEA

COORDINADOR DEL PROGRAMA APOYO
SOCIAL PARA LA FORMULACIÓN DE
INICIATIVAS DE INVERSIÓN